



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo va a prestar un servicio sanitario de calidad a los pacientes del Área Sanitaria VII y, en particular, a Mieres?

Palacio de la Junta General, 29 de julio de 2020

Beatriz Polledo Enríquez